

Original

Acta 2da

Con fecha 17 Enero 1952 se reunieron los miembros Junta Vigilancia Sr. Fernando Vicuña, Sr. Lago González, Enrique Gallardo y Luis Christensen. Se dió lectura al Acta N° 1 que fue aprobada sin observaciones.

Cuenta: El Secretario da cuenta que la Asociación Canalista de Osello permitió a la Junta Vigilancia para presentación una peticion del Sr. Jorge Bermudez.

Ademas se recibieron de la asociacion todas las constancias denuncias alteraciones aguas de los prefijos que entregó firmados el Sr. Salas.

Tambien el Secretario ^{informó que} en atencion a ^{un} ~~se~~ consejo de colocar en las Vegas Salas un encargado para desaguar las ^{para} ~~en~~ efecto se contrató la persona por 4 dias pagándole \$500.-

por el furo que empezó el 16 Enero/52

Acuerdos: Con respecto a la comidea Rio no se llegó a ponerse de acuerdo y se solicita la visita del Sr. Ingeniero de la Asociacion, para informar con respecto a las Compuertas y Vertederos. Se pensó que el Sr. Ingeniero haga un estudio para la construcciones para compuertas oficiales.

En cuanto a los denuncias infracciones.

refar los aguas en los perfectos turnos
se acordó condonarlos y pasarlos
al archivo y que en adelante
el Delegado debe establecer quien
es la persona que cometió el delito
y no referirse a los representantes
Canales.

Ampliando el acuerdo corrido Rio,
a última hora se acordó prolongar
la corrida 6 horas más para la
3^a Sección, 6 horas más para la
1^a Sección, oficiándose al Sr. Delegado
para que ejecute este acuerdo desde
el próximo turno el 24 Enero cte.

En materia situación económica
personal refar los aguas Rio, se acordó
pagar a cada tomara de las 3 Secciones
\$900.- mensuales a contar desde Febrero prox.

No habiendo más que tratar
se levanta la Sesión y firman

Juan de Dios B. Ruy J. J.
Abastador E. Gallardo

N.T. Las 24 horas corrida Rio serán integrales
para que corran hasta donde alcancen
a llegar las aguas y las 6 horas de la
prolongación corrida Rio serán para embuzar
a los Canales Trinchos, Chaguare, Callejón
y Enfinal.

Juan de Dios B. Ruy J. J.
Abastador E. Gallardo